

JUZGADO047

ESTADO No.

Fecha: 30/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 047 2018 00441	ACCIONES DE TUTELA	BLANCA BEATRIZ VILLALBA C.	CREMIL	AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA - RESUELVE MEDIDA CAUTELAR	29/10/2018	
1100133 42 047 2018 00443	ACCIONES DE TUTELA	FONADE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia por factor subjetivo (parte accionada). Ordena remitir a los Juzgados Municipales de Bogotoá -reparto-.	29/10/2018	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA